

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.489

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

DOMINGO 1 DE ENERO DE 1922

OTRA VEZ LAS MURALLAS

Como si no hubiera asuntos urgentes, graves y de viable y necesaria solución sobre qué tratar, nuestros ediles la emprenden de nuevo con las murallas que circundan la población.

Cualquiera diría que ese es un problema de facilísima solución, y que, una vez resuelto, la población se iba a sumergir en un piélagos de prosperidades que ahora joh, dolor!, a causa de esas dichosas murallas, le están vedadas a este noble pueblo.

Es esto del derribo de las murallas uno de tantos tópicos que han hecho fortuna, y no hay medio de atajarles el paso mientras sea tan crecido el número de los que encuentran funesta la manía de pensar.

Pero, ¿es que hay quien de buena fe crea que, dentro de las murallas se ha edificado ya todo lo que se puede edificar? ¿Y hay quien crea que los que dentro de las murallas no quieren meterse en edificaciones, lo van a hacer fuera, cuando no han de tener condiciones más ventajosas que las de que ahora disponen? En torno del parque de Castelar, en toda la ronda, en calles y calles centrales, extensas y casi enteras, apenas hay casas que tengan más de un piso o cuando más, dos, y los que no compran esos solares, o teniéndolos no los edifican, ¿van a edificar fuera? ¿Por qué razón?

No se edifica dentro de las murallas porque, dadas las condiciones de coste y de dificultades de edificación, no es negocio edificar, ni aun con el elevado precio que alcanzan los alquileres, y si se duda de esto, que hablen los que se hayan arriesgado a edificaciones importantes en estos últimos tiempos. Y prueba de ello es que las escasas edificaciones importantes que en los últimos tiempos se han verificado han sido, en su mayoría, con miras de vivienda propia más que como negocio de edificación para explotar la obra. Y no se arguya con el hecho de la población de San Roque, porque esto obedece precisamente a la verdad que hemos expuesto de que en las manzanas de casas humildes nadie edifica, hasta el punto de que se caen las casas, como ha ocurrido en las calles de la Concepción y de San Lorenzo y nadie las levanta. ¿Qué indica esto? Que no se edifica, porque no es negocio invertir capital en edificaciones. Y si no lo es dentro de la población, ¿lo va a ser fuera? Este es el problema que debe estudiarse. Lo demás es hablar del famoso arquitrabe.

Por otra parte, el derribo de murallas ¿qué creen nuestros ediles que significa? Derribar las cortinas, los baluartes y los contrafortes, acaso resultaría factible, porque el precio de los materiales subsanaría con ventaja el coste. Pero ¿y la explanación de la inmensidad de terreno cuánto costaría y cuándo se terminaría? Siglos quedaría la población rodeada de escombros, que en verano la envolverían en nubes deliciosas de polvareda y en invierno en lagos de lodo que sería una delicia. Y el actual cerco de las murallas se convertiría en un pantano circundante, que ni los hijos ni los nietos de la actual generación lograrían ver desaparecer.

¿Han pensado bien nuestros ingenuos concejales cuánto es el terreno que hay entre la carretera interior de circunvalación y los glasis y lo que representa la hondura del foso y la mole de los guardabombas que hay en ellos, y lo que representa la nivelación, explanación y firmeza de toda esa extensión para que sea posible edificar en ella con perfecta regularidad y seguridad? ¿Cuándo y a qué costa se lograría eso?

Si la población tiene tendencia o necesidad de extenderse fuera de las murallas, para nada necesita meterse en la aventura peligrosa y costosísima del derribo. Cuando quiso salir de las angosturas del Castillo, sin derribarlas, saltó por encima de ellas como hoy ha saltado la barriada de San Roque, sin que sean obstáculos los ancestrales muros, ni los extensos fosos, que bien pudieran on bastante menos costo del que representaría su explanación, convertirse en ellos jardines, como lo han hecho otras poblaciones, y con abrir unas cuantas comunicaciones amplias y estéticas con los barrios exteriores en el caso improbable de que se construyeran, por necesidad se habría resuelto el problema del decantado ensanche.

Y desde otro punto de vista ¿no se han fijado nuestros ediles en que a esas murallas, útiles o inútiles en la actualidad, desde el punto de vista estratégico, debe nuestra población la consideración oficial de plaza fuerte? Pues piensen detenidamente en que a esa consideración se debe su importancia militar y que perdida ésta... Mérida comienza a tener guarnición y es en la actualidad el centro de comunicaciones de la provincia. ¿No se fijan en que la piqueta demolidora de esas murallas, puede demoler mucho más?

LA VISITA DE SANCHEZ GUERRA A PALACIO HA DESPERTADO UN GRAN REVUELO

(POR TELÉFONO)

31, 22'30 h.

La entrevista

El presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, tuvo una entrevista hoy a la una de la tarde con el Rey.

A la salida de Palacio manifestó a los periodistas el señor Sánchez Guerra que al acudir ayer con la Mesa del Congreso a Palacio, con objeto de que el Rey sancionara varias leyes, habló con él particularmente, extrañándose el Monarca de que no le hubiera visto desde el mes de agosto:—Yo vengo poco a Palacio, como saben ustedes. Y como el Monarca le manifestó que tenía deseos de conversar con él, acudió esta mañana.

—Hemos hablado de todas las cuestiones. Si ya saben ustedes que el Rey pregunta y he tenido que contestar a cuantas me ha hecho:

—¿Ha venido usted como jefe del partido conservador?—le preguntó un periodista.

—No—contestó el Presidente—eso es cosa aparte.

Comentarios

El tema de las conversaciones en los círculos políticos giró acerca de la conferencia de Sánchez Guerra y el Rey.

Se aseguraba que había tenido verdadero carácter de consulta.

El señor Sánchez Guerra, que acudió por la tarde al Congreso y fué visitado por los periodistas, se limitó a decir lo mismo que había dicho a la salida de Palacio.

Los periodistas insistieron en que con visitar al Rey había producido gran revuelo.

—No veo por qué motivo—contestó Sánchez Guerra.

Un periodista le preguntó si ocurriría algo la próxima semana.

—No tendría nada de extraño que pudiera ocurrir algo, pero también pudiera ser que nada suceda.

Por último, dijo Sánchez Guerra que pensaba ausentarse de Madrid, pues iba a pasar unos días en una finca de Alcabete propiedad del señor Martínez Acacio, con quien le unía una estrecha amistad.

Añadió que regresaría el día 5, por tener que asistir a la boda del señor Bullón.

Antes de retirarse Sánchez Guerra dijo que el Rey le había preguntado por el estado actual de la política, y él le había manifestado que al Gobierno no le faltaba el leal concurso del partido conservador.

Dimisión de Weyler

Continúan los apasionados comentarios que ha despertado *La Correspondencia Militar* con su campaña contra el ministro de la Guerra.

Se aseguraba que Weyler dimitirá el puesto que ocupa de jefe de Estado Mayor Central como consecuencia de la censura que dirigió a este organismo en la Cámara el señor Cierva.

Debido a estas cosas se decía que Cierva había adelantado el viaje y que llegaría el lunes a Madrid.

Sánchez Guerra ignoraba la fecha del regreso del ministro de la Guerra, y tampoco sabía nada del viaje del Rey a Melilla.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 31, 22'30 h.

Maura no va a Palacio

Esta mañana el presidente del Consejo de ministros no fué a Palacio a despachar con el Rey.

En ausencia del ministro de la Guerra, puso a la firma del Monarca varios documentos el subsecretario general Ardanaz.

Se constituye la Caja Extremeña de Previsión social

El ministro de la Gobernación dijo que en Cáceres había quedado constituida la Caja Extremeña de Previsión social a base de las Cajas de Badajoz, Cáceres y Plasencia, que han formado esta entidad económica social, que ha de reportar grandes beneficios a Extremadura.

Voto de gracias

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó dar un voto de gracias al ministro de la Gobernación por haberles concedido la celebración de la feria.

Labor de Cambó en Hacienda

Desde el día 3 de enero, todas las tardes se celebrarán reuniones en el Ministerio de Hacienda para estudiar la tarifa arancelaria.

Asistirán todos los ministros que lo deseen, pues todos ellos han sido invitados a presenciar la discusión del ministro de Hacienda con los técnicos de la Dirección de Aduanas.

Atribuciones religiosas en Marruecos según el ministro de Estado

En el Ministerio de Estado se facilitó la siguiente nota oficiosa:

La tesis que se atribuye al general Liautey respecto a que el Sultán retiene en la zona española de Marruecos la cuestión religiosa, sin delegar en el Jefe, está en contraposición con los antecedentes de las negociaciones que dieron por resultado el convenio hispano-francés fechado en 27 de noviembre de 1912 y firmado por el marqués de Alhucemas.

Cómo cayó muerto el general Silvestre

El teniente médico don Carlos Quiquero se halla restablecido de la herida que recibió en Annual.

Ha relatado con emoción la página del desastre, como testigo presencial, dando noticias de los últimos momentos del general Silvestre.

Cuenta este médico militar que cuando avanzaba, desbordada la ola rifeña sobre la posición de Annual, vio a Silvestre (que desatendiendo los ruegos de los que estaban con él de que se apartase de aquel lugar tan peligroso) cómo ofrecía su cuerpo a las balas enemigas y cómo se llevó las manos al pecho y cayó de boca, sufriendo luego algunas convulsiones.

Los moros, en desenfadada carrera, saltaron por encima de los cadáveres, entre los que reconocieron el del coronel Morales, y se dedicaron al saqueo de la posición.

El teniente médico recibió una herida de guma y perdió el conocimiento, no recobrándolo hasta que se vió en el Hospital Doker de Melilla.

NUESTRO HONRADO CONCEJO

SE TRATÓ AYER DEL DERRIBO DE LAS MURALLAS, DE LA ESCASEZ DE VIVIENDAS Y DE ANOMALIAS EN EL REGISTRO FISCAL

PERO, COMO SIEMPRE, NO SE HARÁ NADA

Concejales que asistieron

Se reunió ayer en sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Trujillo.

Asistieron los concejales señores Durán, Cienfuegos, Gervas, Serrano, Alvarez, Suárez Figueroa, Jiménez, Rodríguez Machín, Clavel y Ruiz Campos.

Asuntos de trámite

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se despacharon los siguientes asuntos de trámite:

Aprobar un expediente de beneficencia a favor de Juan de la Presentación Tomás Gaspar.

Conceder permiso para hacer obras en una casa de la calle de la Zarza, a Ceferino Merchán.

Aprobar la recepción provisional de veinte nichos de nueva construcción.

Quedar enterado el Municipio de la certificación del arquitecto sobre la ocupación de la vía pública en el mes anterior.

El derribo de murallas

Se da lectura a una proposición del señor Cienfuegos pidiendo que el Ayuntamiento acuerde que se proceda al derribo de las murallas para conseguir el ensanchamiento de la población y evitar la escasez de viviendas.

Hace uso de la palabra el autor de la proposición para apoyarla, manifestando que su convicción es la de que debe procurarse el ensanchamiento de la ciudad derribando las murallas, cuya creencia está apoyada por valiosos informes técnicos que el señor Cienfuegos conoce.

El señor Durán dice que le parece admirable lo que propone el señor Cienfuegos y cree que el Estado no ha de oponerse a que las obras se realicen, teniendo en cuenta el problema de la escasez de viviendas y lo beneficioso que resultaría para Badajoz en cuanto a embellecimiento y sanidad se refiere, no perdiendo de vista que cualquier gasto que se hiciera habría luego de producir beneficio al Ayuntamiento, por aumentar consiguientemente el precio del pie de terreno, como ha ocurrido en Pamplona.

Pide que si el Ayuntamiento y el Alcalde opinan que es conveniente el derribo de murallas, se nombre una Comisión encargada de realizar las oportunas gestiones.

El señor Ruiz Campos propone que se amplie la proposición al derribo de todo el cinturón de murallas.

El señor Trujillo considera beneficiosa la proposición del señor Cienfuegos.

El señor Alvarez dice que está conforme con todo lo que suponga ensanchamiento de la población, pero considera irrealizable el proyecto por dos razones principales: una, las dificultades que ha de poner el Estado a la concesión de terrenos, y otra, lo costoso que sería realizar las obras.

El señor Jiménez cree ahora más viable el proyecto del derribo de murallas que en otras ocasiones en que se ha tratado de esta cuestión, y supone que sacando a concurso las obras no se habría resuelto el problema de faltaria quien quisiera haberlas en ventajosas condiciones.

Opina que debe nombrarse la Comisión propuesta por el señor Durán para que comience sus gestiones en Badajoz, entrevistándose con el Gobernador militar y el jefe de la Comandancia de Ingenieros.

El señor Clavel dice que está dispuesto a cooperar a todo lo que sea beneficioso para Badajoz, pero una experiencia dolorosa le dice que las obras no se realizarán, entre otras causas, por resultar costosísimas y porque al aumentar el valor del precio de pie de terreno, según asegura el señor Durán, no se habría resuelto el problema de las casas baratas. Cree que únicamente podrán llevarse a la práctica a base de un empréstito.

Se nombra la Comisión especial encargada de realizar las gestiones correspondientes, quedando integrada aquella por el alcalde señor Trujillo y los señores Cienfuegos, Gervas y Clavel.

Anormalidades del registro fiscal

El señor Ruiz Campos da cuenta de los trabajos del registro fiscal y dice que el líquido imponible establecido es de 1.213.853 pesetas y que las declaraciones dadas por los dueños de fincas urbanas suman solo 1.008.648 pesetas, faltando, por lo tanto, 205.205 pesetas.

Dice que para los que no han hecho declaraciones, puede proponerse al delegado con arreglo a la ley, la imposición de las multas señaladas por la misma, y para cubrir el líquido imponible puede hacer la Comisión de Evaluación una revisión escrupulosa.

El señor Gervas interviene manifestando que seguramente los datos leídos los ha obtenido el señor Ruiz Campos en su casa, pues en las oficinas no existen.

Estamos acostumbrados, dice, a oír informaciones fantásticas, como los millones de metros cuadrados de terreno en San Roque, cuando sólo existen 60 fanegas y otras cosas por el estilo, pero el hecho cierto es que resulta estéril el trabajo realizado por esas oficinas y que nada se puede comprobar.

Hay empleados que cobran por el Ayuntamiento como confeccionadores de las listas del registro, y por eso pide que la Corporación acuerde no seguir tirando el dinero.

El señor Trujillo dice que desde primero de año no quedará más que un empleado y un guardia municipal, sin más sueldo que el que perciban como tales funcionarios, pues para eso dejarán sus trabajos y se encargarán de los correspondientes a la oficina del registro.

El señor Ruiz Campos insiste en sus primeras manifestaciones. Dice que no se le puede pedir que trabajen a esos empleados, porque de trece meses que llevan actuando hace diez que no se les paga.

Un incidente

El señor Gervas: El señor Ruiz Campos lleva una parte interesada en el asunto, pues el sueldo de algunos de los empleados va a parar a su casa. El que va con algún beneficio mayor o menor, le interesa que continúen los trabajos, pero es lo cierto que éstos son estériles y con perjuicio para el Ayuntamiento.

El señor Ruiz Campos: Eso es una acusación...

El señor Gervas:... Que yo sostengo bajo mi responsabilidad.

El señor Ruiz Campos: En esas oficinas figura un nieto mío que hace hojas por una peseta diaria.

El señor Gervas: No hace hojas.

El señor Ruiz Campos: Hace hojas, y de todas maneras me parece algo duro lo que aquí se ha dicho. Así es que yo desde ahora mismo presento la dimisión de vocal de la Comisión de Evaluación.

El señor Gervas: Yo creo que todos los vocales han dimitido ya.

El señor Serrano: Como vocal de esa Comisión, yo he de decir que no he intervenido en los nombramientos de personal, pues al principio se nombraron tres empleados que no aparecieron por la oficina.

El señor Trujillo: Y fueron eliminados. Pero he de hacer constar que esos nombramientos no son de la Alcaldía, sino de la Comisión.

El señor Serrano sigue diciendo que

después se nombraron a otros dos que en realidad trabajaban, según le consta, y que son los que hasta la fecha están actuando. Pero yo no he hecho nombramiento ni he recomendado a nadie. En cuanto a la proposición del señor Ruiz Campos no parece urgente, pues queda todo el año de 1922 para confeccionar las hojas del registro.

El señor Machín dice que el asunto quede sobre la mesa que se retengan los haberes de los empleados hasta que se tomen acuerdos.

El señor Ruiz Campos ruega respecto a la denuncia del señor Gervas que le hagan las diligencias correspondientes.

Otro incidente

El señor Gervas: Me ratifico en lo dicho, y pido que en este acta mis palabras, pues yo nunca empleo en mis denuncias Reales órdenes imaginarias ni disposiciones que no existen, ni trato de ofender a nadie, porque yo no digo mentiras.

El señor Ruiz Campos insiste en que se hagan las diligencias necesarias para que no pese sobre él el cargo que se le ha hecho.

El señor Serrano: ¿Y qué vamos nosotros a decir?

El señor Ruiz Campos: Aclarar el hecho de si yo he tenido beneficio en el asunto.

El señor Gervas: Por lo pronto es indudable que en la oficina figura un menor de edad nieto del señor Ruiz Campos.

El señor Clavel protesta de la pasividad de la presidencia en un asunto que afecta a la dignidad personal, que según el reglamento no debi tratarse en la forma que se está haciendo.

El señor Trujillo da por terminado el incidente.

Varios ruegos

El señor Gervas pide que se ponga al público diariamente la lista de obreros, con la firma del capataz, del Alcalde y del regidor síndico, pues es anormal que las cuentas correspondientes a esas listas se secretan a la firma del regidor síndico cinco meses después, cuando ya es muy difícil comprobar los trabajos.

Se acuerda confeccionar esas listas diariamente.

Después los señores Serrano y Jiménez piden que se pongan bombillas en la Sala primera de la Audiencia y se construya un wateró en dicho edificio.

Y luego de otros ruegos de escaso interés se levantó la sesión cerca de las dos.

Por si quiere hacer caso e Alcalde

Cuando el señor Clavel ocupaba la presidencia del Ayuntamiento introdujo beneficiosas reformas en la tribuna de la Prensa, ordenando la instalación de los pupitres individuales que hoy existen y la colocación de sillones adecuados para escribir cómodamente sobre dichos pupitres, pero desde que se encargó de la Alcaldía el señor Trujillo los sillones han ido desapareciendo poco a poco, hasta que ayer se hizo la sustitución por unas sillas indecentes de hierro, que resultan bastante incómodas.

Si los sillones, que fueron hechos exclusivamente para la tribuna de la Prensa, han desaparecido del Ayuntamiento, el hecho sea lamentable por todos conceptos, sobre todo porque habría de producirnos margura a los chicos de la Prensa que los cuidábamos con gran esmero y teníamos ya cierto cariño, como si se tratara de algo de familia, y si han sido destinados a otras dependencias, ello equivaldría a una desconsideración grande para con los reporteros, que es muy posible que éstos no se resignen a soportarla en lo sucesivo.

Ya en otra ocasión nos hemos eco de la alarmante falta de los es o cuatro primeros sillones, pero el señor Trujillo tuvo a bien no hacernos maldecir el caso, por ahora, en esta fuga total, sería conveniente que el Alcalde tomara las medidas que correspondan, porque en otros casos estamos viendo que el mejor disalen también de estampia los pupitres y has la elegante verja de madera que sepa la tribuna de los señores.

Prácticas de suscripción

Badajoz, al 1.º de Enero de 1922. Fines de la fiscalidad, 7'00

Dr. Sánchez Cortés
DENTISTA
10 A 1 Y DE 4 A 6
30, PRAL.

Farmacia Causiño
PLAZA DE SAN ANDRÉS
TELÉFONO 305
Es de gran utilidad. Surtido comómicos.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*
Cuentas corrientes a un año fecha: *tres por ciento.*
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales: *una sola vez.*
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Liza de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Liria, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL ALMENDRALEJO

Divulgación científica
Durante su estancia en Almodóvar del doctor Bardají, inspector de Sanidad de la provincia, ha dado una magnífica conferencia de divulgación científica sobre el paludismo. No pretende el corresponsal—los posibles no están reservados a los hombres—dar exacta idea de lo mucho que se admiraba que el sabio inspector pusiera la consideración del selecto auditorio que llenaba totalmente la amplia sala del teatro Carolina Coronado. La expectación, y ¿por qué no decirlo?, el entusiasmo con que el pueblo de Almodóvar ha recibido al doctor Bardají, supera a todo encomio. La conferencia del señor Bardají, verdadera repleta de sabias enseñanzas, ha sido prueba manifiesta del enorme esfuerzo que en plena juventud ha realizado este singular apóstol de la ciencia.

Ayudado el ilustre médico por el cinematógrafo, mostró las maravillas obtenidas en el campo de la experimentación por los hombres consagrados al bien humano. El pensamiento manifestado por el señor Bardají de propender en la asamblea de médicos para la cruz de Beneficencia a don Felipe Luengo, médico benemérito que, sin interrupción, lleva cincuenta y un años de ejemplares servicios, ha causado en Almodóvar excelente impresión. El señor inspector de Sanidad, después de su triunfo definitivo, ha sido obsequiado por la clase sanitaria con un banquete íntimo.

La Prensa no fué invitada y de las interesantes manifestaciones del señor Bardají, hechas a la hora de los brindis, nada podemos exponer, sintiéndonos mucho.

Es una nueva fase de la cortesía y del espíritu de conservación de los organizadores locales del «ágape» familiar.

«Pero no es hora de recencillas locales y sí sólo de premiar con aplausos merecidos al sabio facultativo que ha sido nuestro huésped y que tan cumplidamente llena su deber de velar por la salud pública en la provincia, cuyos intereses sanitarios le están confiados. A despecho de acudieron todas las autoridades, clases sanitarias y otras distinguidas personalidades, y antes de tomar el tren abrazó fraternalmente a don Guillermo García Romero de Tejada, director de El Defensor de los Barrios, con quien une, tanto a don Luis el ilustre abogado del Estado, como a su hermano don Enrique, inspector de Sanidad de la provincia, una sincera amistad.

Una nota de interés sumo se nos olvidaba en esta breve y deficientísima información. El doctor Bardají se lleva una muestra de las aguas que bebemos en Almodóvar; éstas serán sometidas a análisis y la ciencia dirá si son un veneno de la sangre, más funesto que todas las guerras desencadenadas para satisfacer las ambiciones del corazón. —Corresponsal.

SABONES GALLARDO
PÍDANSE EN TODAS PARTES

España y Portugal
CAMBIO DE MONEDA
Melchor de Evara, 58.—Badajoz
La casa que mejor compra y más barato vende.
Marcos en billetes a 4'50 pesetas 100.
Coronas a 3 pesetas 1.000
Compra duros a 9.000 reis.

BAZAR DE PARIS
Días 2, 3, 4 y 5 de enero
EXPOSICION general y venta
JUGUETES para REYES

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

En la interpelación explanada por el señor Vincenti en los últimos días de la pasada etapa parlamentaria, intervino oportunamente, con su habitual elocuencia, el diputado por Teruel señor Suárez Somonte, que según su propio testimonio—y ya lo van confirmando los hechos—además de representar en las Cortes al distrito de Teruel, se consagra también a servir los intereses del distrito de la enseñanza.

No tuvo gran resonancia este debate, a pesar de los oradores que intervinieron, porque como nos decía poco antes de plantearse el señor Suárez Somonte, hablando con el que escribe estas líneas:—Ahora tiene la palabra Marruecos, y es enteramente inútil interrumpirle, porque nadie obtendrá atención.

Y así es la verdad. Siempre, por desgracia, han sido en España poco atendidos los problemas de la enseñanza, y han sido suplantados, ante la atención pública, por cualquiera de las menudencias e intrigas que forman el nervio de nuestra política; cuánto más no ha de serlo hoy que una cuestión tan trascendental como la de Marruecos y aun los problemas económicos tenían monopolizado el interés.

Así lo expresa sinceramente el señor Suárez Somonte en sus discursos, si bien requerido y aludido repetidamente, por su gran competencia y por el cargo que ocupa no pudo eludir la intervención en la que, por las razones dichas reveló, si, todo lo que en su debida sazón desenvolverá, pero sólo indicándolo en esquema y como haciendo la introducción de su futura labor en este punto.

Sentimos que la limitación del espacio de que disponemos nos impida transcribir íntegros sus hermosos discursos, pero no queremos privar a nuestros lectores de la parte más interesante que en el último se contiene referente a las futuras reformas de la segunda enseñanza, ya que esto parece ser un hecho que se acerca y que tanto interesa en Extremadura, donde por carecerse de escuelas profesionales que no sea la Normal, no hay más centro de instrucción superior a la primaria—para los que no tengan vocación de maestros o de sacerdotes—que los Institutos de las dos capitales extremeñas.

«Yo estoy seguro que el espíritu del señor Ministro me acompaña en todas estas manifestaciones, porque sus obras eso significan y eso son; aquel abrir de la jaula donde la Universidad estaba prisionera, para que en adelante viva la vida de la realidad, de la sociedad, del mundo; aquel consultar, y acatar, y referendar el criterio de las Universidades sobre el contenido de sus estudios, y aquel examen de Estado, intervención de la sociedad en la sensación de la función docente, son derroteros y cauces marcados por la obra del señor Ministro que caen dentro del molde que yo estoy describiendo con la torpeza de la palabra mía.

Pero en este punto, por dificultades de ese lugar, por falta de tiempo, por imposibilidad de hacer, seguramente, todo lo que se proyecta y piensa, el señor Ministro no pudo completar el pensamiento en la extensión en que yo expreso el pensamiento mío, porque atendió, sí, y dió por bueno, las opiniones de las Universidades sobre el contenido de las enseñanzas que habían de desarrollarse, pero la sociedad, el elemento activo de cada una de esas Facultades, que está ejerciéndose en la vida, esas no fueron consultadas ni su opinión pudo ser tenida en cuenta. La segunda enseñanza tampoco pudieron ser atendidos en su criterio, porque no fueron consultados. Para nosotros no puede ser indiferente el contenido de las Facultades, puesto que hay una necesidad forzosa de que los estudios de segunda enseñanza enlacen con los universitarios, y es un interés grande para todos que ese enlace sea armónico, que ese enlace sea suave; que ese enlace sea continuo.

Y en este punto ya hablaba yo la otra tarde de una dificultad: los preparatorios; los intereses creados en ellos agravan el mal y dificultarán el remedio. Ese es un pleito que la Universidad va a tener que resolver a espalda de la intervención de elementos sociales, de elementos académicos que tenemos derecho a haber intervenido en el asunto, y resultará, a la postre, lo que ya se va dibujando: que unas Facultades exigirán, o piensan exigir, examen de ingreso; otras Facultades quieren llevar a su seno la preparación debida, dándole carácter de aplicación a sus estudios, y otras tienen la tendencia de que dentro de la Universidad existan preparatorios, disciplinas de cultura general que constituyan otra segunda enseñanza dentro de la Universidad. Una multitud de soluciones para un mismo asunto; lo que prueba que ninguna de ellas puede ser solución para el problema, porque la única solución posible, la natural, es el desarrollo de la reforma de la segunda enseñanza en armonía con la reforma hecha en la Universidad, sin olvidar tampoco las atenciones que la segunda enseñanza ha de tener con los demás sectores de la sociedad, a la que llega su influjo y en la que vierte sus frutos.

Y esto es lo que nosotros pedimos al actual señor ministro de Instrucción Pública, que consideramos el más autorizado, el que está en mejores condiciones para realizar esta labor, ya que

suyo es el proyecto de autonomía, que reforma también la enseñanza vecina a la Universidad, con arreglo y en armonía con ese proyecto, pero por lo que respecta a la segunda enseñanza, sin olvidar tampoco la necesidad que ésta tiene que satisfacer respecto a los demás Centros de estudios superiores y los demás sectores de la sociedad a los cuales debe alcanzar el fruto de sus estudios. Y en este punto, y creyendo y estando seguro de llevar la voz de todo el profesorado de segunda enseñanza, digo que los Institutos piden esta reforma en aquel molde amplio y nacional a que yo me refería, y están dispuestos a dar todo género de facilidades, todo género de garantías a la Universidad y a la sociedad entera sobre la bondad de su labor, pero que en ningún caso aceptarán sin la debida protesta y la lucha que la necesaria ese examen de ingreso, que es recelo, que es ultraje y que será un obstáculo insuperable grave colocado entre los dos grados de enseñanza. En este punto creo que estamos en sitio firme, apoyados en la parte de ley de 1857 que no ha sido derogada todavía. Y cito este punto de apoyo de nuestro derecho, no con el ánimo de convertirlo en baluarte y defensa de los derechos de nuestra enseñanza. No. Nosotros queremos defender los derechos de nuestra enseñanza dentro de la paz, de la armonía, reformando la segunda enseñanza de modo que ahuyente todo recelo y haga innecesarios esos preparativos y esos exámenes de ingreso que nunca podremos tolerar.

En aquella intervención mía—se refiere a la del mes de mayo último—traté dos puntos: esa enseñanza post-secundaria, a que ahora me refería, y la organización de la segunda enseñanza en ese molde general que yo acabo de describir, y allí detallaba yo el camino a seguir para captar las opiniones de todas las entidades y de todos los sectores de la sociedad a quienes la enseñanza media alcanza, y marcaba también cuál había de ser y cómo había de estar constituida aquella Junta o Comisión que había de armonizar las diversas demandas, uniéndolas en su parte común y recordando las naturales demasías que hubiera; y entonces pedía yo, sin esperanzas de que se me concediera, y ahora pido con más insistencia porque tengo esperanzas de que sí será atendido, que se reformara la enseñanza secundaria en ese molde nacional; y que, una vez definido el contenido de la segunda enseñanza según el pensar y el sentir de la nación entera, se concediera a los Claustros, a los Centros de segunda enseñanza, no sólo libertad para desarrollar ese contenido en el plazo de tiempo que se marcara, sino autonomía completa para ampliar ese contenido o para completarlo con aquellas otras enseñanzas que demandaran las necesidades de la vida en el punto o región donde estuviera el Centro de segunda enseñanza, o con aquellas otras disciplinas que, a juicio de los Claustros, contribuyeran a la mejor formación ciudadana y espiritual de la juventud.

De esta manera, tendríamos una unidad en el fondo y una pluralidad de bachillerato. Unidad en el fondo cultural, como corresponde a la formación ciudadana de la juventud, y pluralidad en la forma y en el detalle para adaptar la enseñanza a las necesidades de la vida, no sólo en los diversos puntos y regiones, sino también a las variaciones de la vida con el tiempo; porque la segunda enseñanza—una tarde entera me llevé diciendo lo que era la segunda enseñanza—, y como síntesis, diré que es preparación para la vida, y como la vida no sólo cambia de lugar a lugar, sino que cambia de tiempo a tiempo, es necesario que los tipos o moldes de la segunda enseñanza tengan una unidad cultural en su fondo y una variabilidad en la forma para que la enseñanza se pueda adaptar no sólo a los cambios de la vida en los diferentes sitios, sino también a los naturales cambios de la vida en la sucesión del tiempo.

Yo ruego al señor Ministro que estudie detenidamente este plan, que rápidamente yo bosqueje, sin entrar en detalles que producirían el cansancio de todos. (El señor Vincenti: Es lástima que no puntualice más su señoría.) El señor Vincenti no necesita de la puntualización mía, porque su cultura en estas materias es bien conocida, y además, en el Diario de Sesiones del 25 de mayo y 7 de junio último detallaba yo todas esas cuestiones, que seguramente conoce su señoría; por ello no hace falta que yo moleste a la Cámara deteniéndome en detalles, aunque siempre estoy a disposición de ella, y muy especialmente a la del señor Vincenti, para cuando me requiera sobre estos asuntos.

Yo ruego al señor Ministro que estudie ese plan de reformar la segunda enseñanza, que no es mío ni de nadie, es nacional, fruto de estos tiempos que invierten el sentido de la legislación. Ya no es posible legislar de arriba abajo sin recoger las normas y el ambiente de abajo arriba. Ya no sería posible volver al sistema de reformas del siglo pasado, según los criterios personales, porque ello sería volver la espalda a la realidad y a la naturaleza de la segunda enseñanza, constituyendo un descredito de incapacidad del que nunca estuvimos tan lejos como ahora, que ocupa

OBSEQUIO AL PUBLICO

Con motivo de la terminación del balance y en agradecimiento al favor que el público viene dispensando, la casa

JIMENEZ Y REINO

ARIAS MONTANO, 3 (ANTES SAL)

rebajará los artículos de la presente temporada en un 25 por 100, correspondiendo en la actual semana dicho descuento a los

GENEROS DE PUNTO INGLES

Oportunamente se anunciarán los artículos a que pertenece el descuento en la siguiente semana.

el Ministerio hombre tan capacitado como mi ilustre amigo el señor Siló. Y a este ruego acompaño la seguridad de que reformada la segunda enseñanza en ese molde nacional y concedida a los Claustros esa autonomía en un plano que no tiene peligro, el fondo de la función docente cambiaría, adquiriría, con la responsabilidad, la enseñanza secundaria, nueva savia y nueva vida, y los pequeños defectos y vicios que pueda tener, caerían como hojas secas y podridas, y en su lugar saldrían nuevos retoños que harían más frondoso el árbol de la cultura nacional.

ESTA EN SU DERECHO

Es indiscutible que todo ciudadano tiene libertad omnímoda para realizar cuantos actos tenga por conveniente, siempre que no lesione intereses de tercero ni falte a las leyes.

Nos referimos al caso concreto de un señor, vecino de Badajoz, a quien viene discutiéndose con harta insistencia su manía de perjudicarse, cuando más bien debiera aplaudirse su altruismo. Se trata del dueño del bazar «Todo a 65», de la plaza de la Soledad, frente al Banco de España, que está malbaratando el enorme surtido que tiene de juguetes. Allá él, señores.

JOSE JIMENEZ GARCIA
TRANSPORTES AL FERROCARRIL
San Pedro Alcántara, 1 y 3.—Teléfono 266
Arias Montano, 9, pral.—Teléfono 420

BOLSA DE MADRID
(POR TELÉFONO)
51, 22'50 h.

Títulos	Valor	Cotización
Fondos públicos		
<i>Perpetua exterior, 4 por 100</i>		
82 50	Serie F, de 24.000 ptas. nom.	82 20
85 50	» C, de 4.000 »	85 50
84 40	» A, de 1.000 »	84 40
<i>Perpetua interior, 4 por 100</i>		
68 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	68 25
68 05	» C, de 5.000 »	68 25
68 10	» A, de 500 »	68 25
<i>Carpetas interior, 4 por 100</i>		
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	00 00
00 00	» C, de 5.000 »	00 00
00 00	» A, de 500 »	00 00
<i>Amortizable, 5/100 antiguo</i>		
90 85	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	90 00
90 00	» C, de 5.000 »	90 10
90 50	» A, de 500 »	90 00
<i>Amortizable, 5 por 100, 1917</i>		
90 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	90 00
90 25	» C, de 5.000 »	90 10
90 00	» A, de 500 »	90 50
<i>Amortizable, 4 por 100</i>		
85 00	Serie E, de 25.000 ptas. nom.	85 00
85 00	» C, de 5.000 »	85 00
85 00	» A, de 500 »	85 00
Cédulas Hipotecarias		
86 00	Banco Hípt.º España, 4/100	86 00
99 15	Idem Idem Idem, 5/100	99 15
Acciones		
559 00	Banco de España	557 00
275 00	Arendataria de Tabacos	275 00
265 00	Banco Español Río la Plata	265 00
172 00	Banco Hispano Americano	172 00
54 50	Azucareras preferentes	54 50
26 00	» ordinarias	26 00
Obligaciones Hípt.º		
100 50	C.ª minera de Río Tinto 6/100	100 50
90 00	Sociedad minera Peñarroya	90 00
Cambio Internacional		
28 69	Libras	28 69
55 70	Francos	55 70
51 75	Francos belgas	51 75
152 00	Francos suizos	152 00
6 68	Dollars	6 67
2 65	Marcos	2 65
0 57	Escudos	0 57

DE LA FIESTA BENEFICOESCOLAR

(CONCLUSIÓN)

Escuela práctica graduada, Vicente Barrantes, núm. 11, pral.— Arturo Recio, bufanda; José Bejarano y Baldomero Salcio, corte pantalón; Diego Rollano, Angel Galán y Demetrio Avila, calzado; Manuel Pacheco, elástico; Fernando Cabrera y Pedro Diestro, pantalón; Manuel Gamero, bufanda; Manuel Andrade, elástico; Manuel Vázquez, bufanda; Alfredo Plaza, corte pantalón; Ricardo Cortijo, calzado; Vicente Leal, pantalón punto; Antonio Gutiérrez, elástico; Eduardo Vázquez, Francisco Morcillo y Cayetano Leal, calzado; Luis Mariano, corte pantalón; José Dolores, bufanda; Bernardo Carrasco, corte pantalón; Silvino Santedo, bufanda; Aveilino Gil, pantalón punto, y Baidomero Martínez, elástico.

Escuela graduada núm. 1, abril, 23 principal.— Antonio Mata, calzado; José Macías, calzado y calcetines; Joaquín Fernández, pantalón de punto; Manuel Pilar, calzado; Manuel González y José Serrano, corte de pantalón; Gonzalo Galea, camiseta; Enrique Infante, calzado; Manuel Ortiz, corte de pantalón; Rafael Mata, calzado; Martín Viña, elástico; Juan Burgos, bufanda; Mario Flores, corte de pantalón; José Fernández, camiseta; Herculano Andrade, corte de pantalón; Fernando Macías, bufanda; Julio Lamprea, elástico; Gabriel Nogales, corte de pantalón; Manuel García, bufanda, y Juan Infante, corte de pantalón.

Escuela unitaria, número 1, Muñoz Torrero, 33, principal.— Manuel Nonroy, pantalón de punto; Joaquín Guisado, calzado y traje; Francisco González, calzado, y Mariano Blanco, bufanda.

Escuela unitaria, número 3, Montlesino, bajo.— Amalio Martín, elástico; Antonio González, bufanda; Juan Morcillo, calzado; Emilio Gaspar, camiseta; José Diestro, pantalón; Romualdo Rollano, corte de pantalón; Ramón Santibañez, calzado, y Julián Martín, blusa.

Escuela unitaria, número 4, Martín Cansado, 40.— Tomás Sanguino, bufanda; Luis Beguera, elástico; José González y Diego Encina, calzado; José Rubio, camiseta; Laureano Rodríguez, calzoncillo; Antonio Rodríguez, camiseta, y Luis Hinchado, pantalón.

Escuela de Beneficencia, número 1.— Joaquín Martínez, Carlos López y José Lira, elástico; Manuel Cansado, bufanda; Manuel Villalobos y Rosendo Gómez, camiseta.

Escuela de beneficencia número 2.— Isidro Lira, Antonio Bar y Miguel Martín, elástico; Jacinto Campanón, bufanda; Román Fernández y Ramón Cerro, camiseta.

Escuela municipal, Estación.— Luis Gutiérrez, camiseta; José Rubio, bufanda; José García, medias; Ricardo García, elástico; Arturo Villar, bufanda; Ernesto Poba, medias, y Joaquín Arejo, calzoncillo.

Escuela municipal de niños, San Roque.— Vicente Asensio, medias; Eduardo González, camiseta; Aniceto González, corte pantalón; Antonio Moñino, bufanda; Rafael Durán, corte pantalón; Benito Coto, blusa marinera; Miguel Mediero, pantalón punto, y Antonio Dórzuez, elástico.

Resumen: Escuelas que tomaron parte en el festival, 32; niños que asistieron a la fiesta, 973; lotes repartidos, 223; cartuchos de caramelos, 750. Badajoz 30 diciembre 1921.—El inspector jefe, Lorenzo Gordón.

CÓMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8, Frente a las Descalzas.



Usted está inapetente

y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 31, 22'30 h.

Nicolau y su esposa en Madrid

Un periódico da la noticia de que mañana llegará un barco a Vigo, donde viene Luis Nicolau y su esposa, y asegura que el martes por la mañana estarán en Madrid.

Siguen los comentarios políticos

Hoy estuvo Sánchez Guerra en el domicilio de Allendesalazar, celebrando una detenida conferencia.

Como ayer el jefe del Gobierno, señor Maura, conferencia también con Allendesalazar, los comentarios han subido de punto y se han lanzado muchas suposiciones acerca del estado político actual.

Se aseguraba que aumentan las dificultades con que tropieza el Gobierno para seguir actuando.

Una de las más importantes es la cuestión arancelaria y parece ser que las negociaciones con Francia encuentran grandes obstáculos, pues el Gobierno francés se resiste a negociar con el actual Gobierno.

Capilla pública en Palacio

Esta tarde se celebró capilla pública en Palacio.

Después se cantó un Te Deum.

Asistió la familia real, y numeroso público presenció la ceremonia religiosa, con motivo de ser el último día de año.

Se quiere nombrar hijo adoptivo de Barcelona a Martínez Anido

Una nutrida representación industrial estuvo hoy en el Ayuntamiento a pedir al Cabildo barcelonés que se declare al general Martínez Anido hijo adoptivo de Barcelona.

En la próxima sesión se revisará esta proposición.

La Comisión central ha dictaminado que no ha lugar a resolverla por no

considerarla oportuna en el actual momento.

El Gobernador civil continúa imponiendo multas a los industriales poco escrupulosos.

Hoy fueron multados más de 80.

Huelga ferroviaria

Los obreros de la Compañía ferroviaria de Medina, Salamanca a la frontera portuguesa, han ido a la huelga, por la negativa de la Empresa a facilitarles una paga extraordinaria.

El delegado de la Compañía se encuentra en Madrid, con objeto de realizar gestiones encaminadas a buscar una solución.

Las brigadas sanitarias

En la asamblea de alcaldes celebrada en Barcelona, se tomó el acuerdo de protestar de la creación de la brigada sanitaria, por estimarla innecesaria.

Sindicalistas

La Policía acordó expulsar de Barcelona a dos sindicalistas extranjeros por considerarlos peligrosos.

Una estufa

Un industrial catalán ha presentado una denuncia contra su socio por considerarlo autor de una estufa de pesetas 289.180.

Un atraco

El encargado de facturación de mercancías de la Maquinaria Terrestre y Marítima fué atracado por dos desconocidos que le quitaron un saco de plata.

La Policía detuvo a los atracadores.

Una causa sindicalista

En Sevilla comenzó en la Audiencia la vista de la causa en la que se hallan encartados los sindicalistas Pablo Ferrer, Amadeo Garcés, Amador San Martín y otro, como presuntos autores de disparos contra la Policía en la huelga de hace dos años.

Las pruebas no han aportado ningún nuevo dato.

El fiscal les pide cuatro años a cada uno, y el defensor solicita la absolución.

A la vista asistieron numerosos obreros.

Las autoridades tomaron precauciones en el exterior del edificio.

Criminal detenido

La Benemerita ha detenido a los autores del crimen ocurrido hace dos días en Sanlúcar de Barrameda.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El Gobernador sale para Jerez

Cuando anoche visitamos al Gobernador civil nos manifestó que había recibido apremiantes telegramas de Jerez de los Caballeros, donde según parece, se ha agudizado el problema obrero por negarse algunos patronos a proporcionar trabajo a los braceros, que en número de 600 próximamente, se encuentran parados.

En dichas comunicaciones las autoridades de Jerez no ocultan que el conflicto puede llegar a revestir gravedad y señalan la conveniencia de la presencia del señor Martínez Cabrera para llegar a una solución que no puede ser demorada.

En su vista el Gobernador saldrá hoy, a las nueve, para Jerez de los Caballeros.

La cuestión de los transportes

Nos dió cuenta el Gobernador de que ayer se recibieron en Badajoz nueve vagones más para el transporte de mercancías y de que otras unidades habían quedado en Talavera y Montijo para atender a las necesidades de aquellas poblaciones.

Cree el señor Martínez Cabrera que en breve podrá normalizarse el tráfico, porque, como se ve, va siendo atendida nuestra provincia en esta apremiante necesidad y se congratula de ello, no sólo por la parte que pueda haberle en el éxito de las gestiones realizadas, sino también, y principalmente, porque ello indica que las justas campañas como la que nos ocupa, en la que tantos elementos han colaborado para el bien común, son siempre atendidas.

El precio del pan

Hablando con los periodistas el señor Martínez Cabrera de las gestiones que realiza para llegar al abaratamiento prudencial del pan en Badajoz, dijo que había tenido una conferencia con el señor Ayala y que esperaba que pronto aquel anhelo pueda traducirse en realidad.

Tres ilustres viajeros

El señor Martínez Cabrera nos presentó en su despacho a tres niños madrileños, el mayor de los cuales no cuenta aun doce años, y que por su aspecto indican pertenecer a familias de posición relativamente desahogada, los cuales han venido desde la corte metidos bajo los asientos del tren correo en viaje «de recreo».

Se llaman Juan Aybar Notario, Casimiro Carcedo Pérez y Francisco Carrillo González.

El Gobernador, admirado de la precocidad de los «viajeros» lili-putienses, los sentó anoche a su mesa para que, confortados con opipara cena, les relatasen los motivos de su evasión de la casa paterna y comentó con los periodistas la necesidad de nuestra población de un reformatorio, idea que desea llevar a la práctica.

Se ha telegrafado a las familias de los intrépidos corteses para su tranquilidad.

VIGOR

Sobrealimentación para el ganado vacuno, bovino, caballo, mular, lanar, cabrío y de cerda.

De gran utilidad para los ganaderos, recomendado por los más eminentes veterinarios por sus brillantes resultados.

Para más detalles, dirigirse al representante en esta región, E. F. G., comisionista, Moreno Nieto, 10. Badajoz.

Cooperativa de Funcionarios públicos de Badajoz CONCURSO

Se saca a concurso la construcción de estantería y mostrador conforme a las condiciones que pueden examinarse de cuatro a siete de la tarde, hasta el día 3 de enero próximo, en el local de esta Sociedad, Concepción Baja, números 6, 8 y 10.

NOTICIAS

Necrológica.—En el día de ayer falleció, a los cincuenta y cinco años de edad, el industrial don Agustín García y García.

A su desconsolada familia, y especialmente a su hijo Gregorio, operario de nuestros talleres, enviamos nuestro más sincero pésame con tan triste sucesos.

El sepelio tendrá lugar esta tarde a las tres y media, desde puertas de Trinidad a la capilla de San Sebastián.

Misa de tropa.—La que ordinariamente se dice los domingos en San Agustín, tendrá lugar hoy a las once.

Se traspasa parador fonda por atender a otro negocio. Prim, 47. Teléfono 417. Badajoz.

Se necesita escribiente conociendo mecanografía y contabilidad. Escribir con ofertas indicando referencias, edad y pretensiones, a CRISTOBAL LEDESMA, Campanario (Badajoz).

PEQUEÑOS ANUNCIOS

ANTONIO BELTRAN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a maderas, mármoles y bronce, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Evora, 34.

COMPRO trigo recio y cruche por vagones, sin envases. Florián Corrales, Berlanga.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDE una dinamo de corriente continua de 25 kilovatios, marca A. E. G., en buen uso. Para tratar, con La Electro Harinera San Bartolomé, S. A., en Llera (Badajoz).

PALUDISMO. Lo mejor Sellos Ingleses. Caja 5 pesetas.

SE VENDE una finca rústica de cien fanegas de cabida con olivos, almendros y otros árboles y buena tierra de siembra, con casa cortijo y pozo, denominada «Las Vegas», término de Villanueva de los Castillejos, provincia de Huelva, a medio kilómetro de la población.

Para tratar, en Villanueva de los Castillejos, con don Ramón Domínguez.

ACABA de ponerse a la venta, con gran éxito, el notable libro de prosas de la raza OLEOS, de Rafael Pizarro, libro interesantísimo artístico, en el que se destaca la fuerte personalidad extrema del autor.

No deje de comprarlo. En OLEOS todo extremo verá recogidos de mano maestra aquellos tonos más prácticos y diáfanos del alma lírica y sentimental de Extremadura.

No deje de comprarlo: está próximo a agotarse la primera edición.

Pedidos a la Editorial Galatea, Gran Vía, 16. Madrid.

PLANTAS de Vides Americanas Inmejorables a 50 pesetas el millar. Diríjase a José Barragán Barragán. Plaza de San Vicente, 60. Berlanga.

SE VENDE un auto ómnibus, marca «Brasier», de 16 asientos interiores y baca, magnífica carrocería, seminuevo y de 30/40 H. P. Para detalles, en la administración de este periódico.

BARBADOS de vides americanas de primera fuerza Rupextris Lot, únicas indemnes a la filoxera. Naranjos y mandarinos de ingerto, limoneros, etcétera, veinte hectáreas de regadío. Diríjanse para pedidos a Arturo Hermosa, Burguillos (Badajoz).

DE TEATRO

Lluvia de oro

Un nuevo rico, su mujer, una hija casada y otra soltera, entran llenos en la vida del gran mundo. El oneroso papel ridículo, llevado hasta la exageración, que en sociedad hace el matrimonio; la hija soltera que está en relaciones con un chico bien, calavera y mujeriega, y la casada, que gusta de los galanteos de un marqués conquistador.

Un acto dedicado a reunir a toda la familia, excepto a la soltera, en casa de una manicura (casa de citas) para preparar una escena de sorpresa y escándalo, vulgarista y ampulosa. Y un acto final en que el marido de la hija del nuevo rico se lleva horas y horas hablando contra las vanidades del mundo, contra la sociedad bien, contra la mentira y contra el empleo del bicarbonato en los catarros nasales. Luego una escena intermitible entre la mujer que estuvo en la casa de citas y el marido, que la sorprendió hasta terminar ambos en una reconciliación, por convenir en que fué una imprudencia de ella y no una falta grave, determinando el marido sacar a su esposa del ambiente perjudicial en que viven sus padres y emprender un largo viaje. Este es el asunto de Lluvia de oro.

Al mismo tiempo que ha hecho el autor una caricatura de los ricos de la postguerra, ha tratado poner de relieve los vicios de parte de la alta sociedad, empleando, en vez de la ironía fina y la gracia gentil, la filosofía tarata de su gerente industrial, y ha sufrido, por consiguiente, una equívocación.

Matilde Moreno estuvo al alta de su categoría de artista; la señora Nadal y la señorita Torres se distinguieron.

El señor Castilla realizó una meritoria labor digna de aplauso; el señor Somera estuvo bien, aunque laofa que padece deslució su trabajo, y el señor Ontiveros y el señor Raga hicieron una brillante interpretación de sus respectivos papeles.

Z.

Función para hoy: Por la tarde, a las seis, Los cañiques.

Por la noche, a las nueve, Amores y amores.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hallado en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—María Rodríguez Barro, de setenta y tres años, miariditis crónica. San Atón, 40.

Rafaela Ripado Concepción, de trece años, broncopneumonia. Barriada de la estación.

Josefa Correa Hormigo, de diez meses, broncopneumonia. Felipe theca, número 56.

Manuel Losada Rangel, de diecho años, mielitis crónica. Hospital civil.

Nacidos.—Angel Bueno Aguilar. San Agustín, 67.

EL SOTANO.—Echegaray, 8

Exquisitos vinos, aguardientes y cervezas. Servicio de café a 20 céntimos copa. Gran restaurant a cargo de acreditado cocinero. Precios económicos.

CATARROS-TUBERCULOSIS

EL ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz en las vías respiratorias y un reconstruyente energético; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonía y reumatismo.

VENTA: FARMACIAS, CALLE DE RECOLETOS 9

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menor consumo

DE SOCIEDAD

Se halla muy mejorada de su dolencia la señora doña Marcela Paris, esposa del ex alférez de Gravelinas don Luis Leña.

De Puebla de la Calzada llegaron el propietario don Alonso Maza y su bella hija Lucía.

De Higuera la Real llegó don Juan Mellado, secretario de aquel Ayuntamiento.

Se encuentran en Badajoz el joven estudiante de Derecho don Juan Choro, de Puebla de la Calzada.

Ha fallecido en su salud don Arcadio F. Mellado F., abogado.

Ayer estuvo en la capital el propietario de Almendralejo, don Juan José Moreno.

Regresó a Don Benito el ex diputado a Cortes, por Trujillo, don José Grande.

Volvió de Santander el comandante oficial mayor de esta Comisión mixta de Reclutamiento, don Avelino de la Iglesia.

Continúa enfermo, inspirando serios cuidados su salud, nuestro particular amigo don Matías Sánchez Hernández, cabo de cuota del regimiento de Gravelinas, que disfruta licencia de África.

Muy sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

Ha marchado a Madrid el farmacéutico don Vicente Domingo.

Estuvo breves horas en la capital el industrial de Mérida don Diego Clavel.

Del mismo punto vino el propietario don Eugenio Calzado Azores.

De Calamonte, nuestro estimado amigo don Fermín Ramos, secretario del Ayuntamiento.

De Villagonzalo, nuestro corresponsal don Manuel Ordóñez.

A Puebla de la Calzada regresó don Pedro Maza, propietario.

Tomás Pulido y Pulido

Procurador de los Tribunales Parais, 40 Cáceres

Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios Arco del Rey, 2 Cáceres

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8.

NOTAS BREVES

Otro José María Fernández

Con razón decíamos ayer que eso de llamarse vulgarmente José María, y encima Fernández, tiene sus quiebras.

José María Fernández, cabo del regimiento de Castilla, secretario del Juzgado instructor del mismo, nos escribe una atenta carta para que hagamos constar que en uso del mismo derecho invocado por su homónimo el sacre de la calle Hernán Cortés, tampoco él tiene relación con el José María Fernández que fué aporreado, arañado y mordido por una mujer de la vida alegre.

Queda complacido el tercer José María. Hay por ahí algún otro José María Fernández.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. DE ACRIPE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE BOSA, Y GUAYACOL. Premiada en las exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

GERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO DE ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

DEL INFIERNO AL PARAÍSO (NOVELA HISTÓRICA DEL SIGLO PASADO) POR EL P. Juan José Franco. pasará el día de hoy sin que yo registre cuantos escondrijos a propósito para ella existan en la ciudad, y si aquí se halla caerá sin remedio entre mis uñas. Una vez atrapada es mía, porque me asisten cien mil derechos; el contrato está vigente, y la haré entrar en razón de buen o mal grado delante de los tribunales. ¿Estáis dispuestos a ayudarme? —Sí, sí— clamaron todos a un tiempo.

Samuel no esperó a que se lo repitieran, y media hora después hallábase con los más decididos de su cuadrilla al pie de las ventanas del palacio de la condesa. Durante el trayecto desde el teatro al palacio esparsió la voz, como sucede en casos análogos que todo se comenta, de que los alguaciles tenían orden de hacer una prisión importante, y aquel rumor atrajo en pos de los comediantes a todos los vagos, curiosos y desocupados que circulaban por calles y plazas. Los recién llegados preguntaban: —¿Qué es eso? ¿Dónde van? Como se deja comprender, las respuestas de la multitud eran a la cual más destinada, exagerada, increíble, si bien todas recaían en el mismo objeto, verdadero en el fondo, a saber: que la actriz que en la noche anterior huiera del teatro estaba refugiada en el palacio de la condesa, y que los cómicos iban resueltos a sacarla de allí a todo trance.

pero del dicho al hecho media gran trecho, y asaltar el palacio era empresa más arriesgada que pelear en la plaza, porque sobre la posición y nombre de la condesa más que suficiente para que los mirase con respeto la gente menuda, los más atrevidos de entre los circustantes no dejaban de abrigar sus recelos de que la servidumbre del palacio estaría bien armada, y por último, desfilando y enfilando un tanto su osadía el temor de la justicia, que en vista de lo que ocurría no podía tardar en presentarse; así que las palabras huecas abundaban, las amenazas eran terribles, pero los hechos no correspondían, y toda aquella muchedumbre parecía proponerse más bien infundir temor que causar perjuicio.

